

1 **SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2022**
2 **ACTA No. 22**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los veintitrés días del mes de
4 diciembre de dos mil veintidós siendo las ocho horas, se da inicio a la presente **SESIÓN**
5 **EXTRAORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de
6 Puerto Limón. Presidida por la Magister Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en
7 calidad de Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. – Siendo las ocho de la mañana
8 queda inaugurada la sesión extraordinaria número veintidós, por favor señorita secretaria díguese
9 constatar el quorum reglamentario. Secretaria (e). - Buenas tardes, Señores Vocales: Agustina
10 Zambrano, presente, Vanessa Mera, presente, Edgar Ramírez, presente; Cristian Ganchozo,
11 presente; Lady Cedeño, presente; con usted cinco vocales en la sala señorita presidente. Señorita
12 Presidenta.- Señorita secretaria habiendo el quórum reglamentario, damos por instalada la sesión,
13 por favor de lectura al orden del día. Secretaria (e).- El orden del día consta de los siguientes puntos:

14 **1.- Análisis y resolución respecto al servicio de readecuación del área deportiva del Recinto**
15 **San Isidro de Peripa a través de la construcción de una cancha de uso múltiple.**

16 **2.- Designación del administrador de contrato del servicio de readecuación del área deportiva**
17 **del Recinto San Isidro de Peripa a través de la construcción de una cancha de uso múltiple.**

18 **3.- Autorización de licencia con cargo a vacaciones al Abogado Edgar Ramírez Obando, Vocal**
19 **del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón del 3 de enero al 2 de**
20 **febrero de 2023.**

21 **4.- Autorización de licencia sin remuneración al Abogado Edgar Ramírez Obando, Vocal del**
22 **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón del 3 al 5 de febrero de**
23 **2023.**

24 **5.- Autorización de licencia con cargo a vacaciones a la Ingeniera Lady Cedeño Moreira,**
25 **Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón del 3 de**
26 **enero al 7 de febrero de 2023.**

27 **6.- Autorización al (el) Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural**
28 **Puerto Limón, la firma del convenio de Cooperación técnico Económico entre el Misterio de**
29 **Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial**
30 **Rural Puerto Limón para la Implementación de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral en**
31 **la modalidad Centro de Desarrollo Infantil, Atención a Personas Adultas Mayores con**
32 **Discapacidad y Servicios a Personas con Discapacidad modalidad Atención en el Hogar y la**
33 **Comunidad**

34 Señorita Presidenta. – Esta a consideración compañeros vocales el orden del día. Señora Vocal
35 Vanessa Mera.- Mociono que se apruebe el orden del día. Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo.-
36 Apoyo la moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita
37 secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretaria (e). – Señores Vocales: Agustina
38 Zambrano, a favor; Vanessa Mera, a favor; Edgar Ramírez, a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su
39 voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria, por tanto, queda aprobado el orden del día.
40 Señorita Presidenta.- Señorita secretaria por favor dé lectura al primer punto. Secretaria (e). –

41 **PRIMERO.** – Análisis y resolución respecto al servicio de readecuación del área deportiva del
42 Recinto San Isidro de Peripa a través de la construcción de una cancha de uso múltiple. Señorita
43 Presidenta.- Como ustedes saben aprobamos una cancha en El Recinto El Progreso de treinta por
44 dieciocho de medida en diecinueve mil y pico casi veinte mil, también no se si recuerdan que allí nos
45 sugirieron que la cancha debe ser treinta por veinte o treinta por veintidós, por ello le recomendé al
46 ingeniero de Conagopare que nos haga la cancha más grandecita, por lo que esta la realizó de
47 treinta y uno por veintidós, unos metros más y por cuanto esta lleva iluminación por eso esta
48 presupuestada en \$22.657,98, esta a consideración compañeros. Señora Vocal Vanessa Mera.-
49 Moción que se apruebe la construcción de la cancha de uso múltiple en el Recinto San Isidro de
50 Peripa. Señorita Presidenta.- Hay una moción ¿Quién apoya la moción?. Señora Vocal Agustina
51 Zambrano. - Apoyo la moción de la compañera. Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con su
52 respectivo apoyo, señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretaria (e). – Señores
53 Vocales: Agustina Zambrano, aprobado; Vanessa Mera, a favor; Edgar Ramírez, a favor; Cristian
54 Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria, proclamo resultados, de
55 cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en
56 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-22-EX-GADPRPL-2022.- POR UNANIMIDAD**
57 **AUTORIZAR LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE READECUACIÓN DEL ÁREA DEPORTIVA**
58 **DEL RECINTO SAN ISIDRO DE PERIPA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA**
59 **DE USO MÚLTIPLE.** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria por favor dé lectura al siguiente punto
60 del orden del día. Secretaria (e). – **SEGUNDO.** – Designación del administrador de contrato del
61 servicio de readecuación del área deportiva del Recinto San Isidro de Peripa a través de la
62 construcción de una cancha de uso múltiple. Señorita Presidenta.- Señores vocales está a
63 consideración el punto. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Moción que el administrador de este contrato
64 sea la compañera Agustina Zambrano. Señorita Presidenta.- Hay una moción ¿Quién apoya la
65 moción?. Señora Vocal Vanessa Mera.- Apoyo la moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una
66 moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretaria
67 (e). – Señores Vocales: Agustina Zambrano, aprobado; Vanessa Mera, a favor; Edgar Ramírez,
68 proponente, a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita
69 secretaria, proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En
70 consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 02-22-EX-**
71 **GADPRPL-2022.- POR UNANIMIDAD DESIGNAR ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL**
72 **“SERVICIO DE READECUACIÓN DEL ÁREA DEPORTIVA DEL RECINTO SAN ISIDRO DE**
73 **PERIPA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USO MÚLTIPLE A LA**
74 **SEÑORA VOCAL AGUSTINA ZAMBRANO MENDOZA.** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria
75 por favor dé lectura al siguiente punto. Secretaria (e). – **TERCERO.** – Autorización de licencia con
76 cargo a vacaciones al Abogado Edgar Ramírez Obando, Vocal del Gobierno Autónomo
77 Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón del 3 de enero al 2 de febrero de 2023. Señorita
78 Presidenta.- Está a consideración compañeros vocales la licencia con cargo a vacaciones al
79 compañero Edgar Ramírez. Señora Vocal Vanessa Mera. - Moción que se le conceda licencia con
80 cargo a vacaciones al compañero Edgar Ramírez en las fechas mencionadas. Señora Vocal

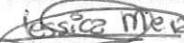
81 Agustina Zambrano. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con su
82 respectivo apoyo, señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretaria (e). – Señores
83 Vocales: Agustina Zambrano, a favor; Vanessa Mera, a favor; Edgar Ramírez, a favor; Cristian
84 Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria, proclamo resultados, de
85 cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en
86 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-22-EX-GADPRPL-2022.- POR UNANIMIDAD**
87 **AUTORIZAR LICENCIA CON CARGO A VACACIONES AL ABOGADO EDGAR RAMIREZ**
88 **OBANDO, VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**
89 **DE PUERTO LIMÓN DEL 3 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2023.** Señorita Presidenta.-
90 Señorita secretaria por favor dé lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). –
91 **CUARTO.** – Autorización de licencia sin remuneración al Abogado Edgar Ramírez Obando, Vocal
92 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón del 3 al 5 de febrero de
93 2023. Señorita Presidenta. - Compañeros está a consideración la solicitud de licencia sin
94 remuneración del compañero Vocal Edgar Ramírez del tres al cinco de febrero del dos mil veintitrés.
95 Señora Vocal Vanessa Mera. - Mociono que se le autorice la licencia sin remuneración al compañero
96 Vocal Edgar Ramírez del tres al cinco de febrero del dos mil veintitrés. Señora Vocal Agustina
97 Zambrano. - Apoyo la moción de la compañera. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su
98 respectivo apoyo, señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretaria (e). – Señores
99 Vocales: Agustina Zambrano, a favor; Vanessa Mera, a favor; Edgar Ramírez, a favor; Cristian
100 Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria, proclamo resultados, de
101 cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en
102 Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 04-22-EX-GADPRPL-2022.- POR UNANIMIDAD**
103 **AUTORIZAR LICENCIA SIN REMUNERACION AL ABOGADO EDGAR RAMIREZ OBANDO,**
104 **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO**
105 **LIMÓN DEL 3 AL 5 DE FEBRERO DE 2023.** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria por favor dé
106 lectura al quinto punto. Secretaria (e). – **QUINTO.** – Autorización de licencia con cargo a vacaciones
107 a la Ingeniera Lady Cedeño Moreira, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
108 Rural Puerto Limón del 3 de enero al 7 de febrero de 2023. Señorita Presidenta.- Compañeros esta
109 consideración la autorización de licencia que estoy solicitando. Señor Vocal Edgar Ramírez. -
110 Mociono que se le autorice la licencia con cargo a vacaciones a la compañera presidenta del tres de
111 enero al siete de febrero del dos mil veintitrés. Señora Vocal Vanessa Mera. - Apoyo la moción.
112 Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria díguese
113 tomar votación nominativa. Secretaria (e). – Señores Vocales: Agustina Zambrano, a favor; Vanessa
114 Mera, a favor; Edgar Ramírez, proponente, a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita
115 presidenta, a favor señorita secretaria, proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos
116 a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve:
117 **RESOLUCION No. 05-22-EX-GADPRPL-2022.- POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LICENCIA CON**
118 **CARGO A VACACIONES A A LA INGENIERA LADY CEDEÑO MOREIRA, PRESIDENTA DEL**
119 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO LIMÓN DEL**
120 **3 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO DE 2023.** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria por favor dé

121 lectura al sexto punto. Secretaria (e). – **SEXTO.** – Autorización al (el) Presidente del Gobierno
122 Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, la firma del convenio de Cooperación
123 técnico Económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo
124 Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón para la Implementación de los Servicios de
125 Desarrollo Infantil Integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil, Atención a Personas Adultas
126 Mayores con Discapacidad y Servicios a Personas con Discapacidad modalidad Atención en el
127 Hogar y la Comunidad. Señorita Presidenta.- Esta a consideración compañeros vocales como
128 ustedes saben nosotros por el diez por ciento que rige la ley, debemos invertir en proyectos sociales,
129 los proyectos es para dar continuidad al proyecto de CDI, de Discapacidad y Adulto Mayor con
130 Discapacidad, ustedes deben darme la autorización para continuar con estos proyectos y poder
131 hacer este año lo que se ha venido haciendo los otros años con el MIES, para poder seguir
132 atendiendo con total normalidad. Señora Vocal Vanessa Mera.- Moción que se autorice al
133 Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón, la firma del
134 convenio de Cooperación técnico Económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social
135 (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón para la
136 Implementación de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la modalidad Centro de Desarrollo
137 Infantil, Atención a Personas Adultas Mayores con Discapacidad y Servicios a Personas con
138 Discapacidad modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Apoyo
139 la moción. Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria dígnese tomar
140 votación nominativa. Secretaria (e). – Señores Vocales: Agustina Zambrano, a favor; Vanessa Mera,
141 a favor; Edgar Ramírez, a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor
142 señorita secretaria, proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la
143 moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 06-**
144 **22-EX-GADPRPL-2022.- POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO**
145 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN, LA FIRMA DEL**
146 **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN**
147 **ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**
148 **PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE**
149 **DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO**
150 **INFANTIL, ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD Y SERVICIOS**
151 **A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA**
152 **COMUNIDAD** La Junta Parroquial resolvió además que las resoluciones adoptadas durante la
153 sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación previa del acta respectiva. Señorita
154 Presidenta.- Damos por concluida la presente sesión extraordinaria siendo las nueve horas.
155



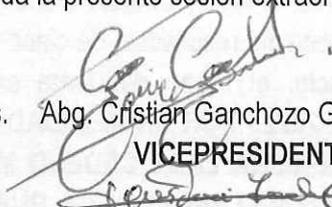
156
157 Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.

PRESIDENTA.



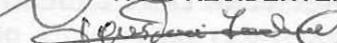
158
159 Sra. Vanessa Mera Carreño

VOCAL.



Abg. Cristian Ganchozo Ganchozo

VICEPRESIDENTE.



Sra. Agustina Zambrano Mendoza

VOCAL.



Abg. Edgar Ramirez Obando

VOCAL.



Lic. Rosa Gedeño Intriago

SECRETARIA (E)